



Pablo Capel Dorado

Director general de Economist & Jurist Group



Sobre el juego del trilero, a colación de la derogación 52.d) del ET

Delegar la responsabilidad de mejorar nuestras condiciones materiales y humanas a la clase política, además de disfuncional, constituye un **ejercicio fatuo, harto ingenuo**.

Esta semana, la colosal maquinaria de medios de comunicación sátiros a los intereses burocráticos del ejecutivo, daban eco de la noticia disruptiva en materia normativa durante la semana: **no se permitirá el despido por absentismo tras causas médicas justificadas**. Todo ello rebozado de una retórica épica, trasladando la idea a la opinión pública de que alguien vela por nuestros intereses.

El trilero, primero, se aprovecha del desconocimiento del incauto. En este caso, un titular inflamado que dirige a una **imagen mesiánica**. Después viene el artificio: hacer creer que nuestros derechos quedan custodiados por lo magnánimo del ente, nuestro Gobierno. Y finalmente, la inversión que nunca se recupera: **el saqueo a su bolsillo vía impuesto**, de forma coactiva.

La maña del trilero es más amable, pues utiliza la persuasión. La del político se incardina en la dinámica coerción/sumisión, de cara a nutrir su dilatada nómina de **intereses clientelares**.

Mientras recibimos las supuestas dádivas que harán nuestra existencia más plena, en la puerta de atrás se confeccionan mecanismos de relojero para que el saqueo sea más amable, dizque sibilino, haciendo aumentar así los privilegios ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |